



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(684) PREGUNTA ESCRITA SENADO

684/41348

19/06/2021

102929

AUTOR/A: MULET GARCÍA, Carles (GPIC)

RESPUESTA:

El Castillo de Peñíscola es un bien de titularidad estatal adscrito al Ministerio de Cultura y Deporte. No obstante, tanto el castillo como el parque de artillería están gestionados por la Diputación Provincial de Castellón, cedidos en uso mediante Orden Ministerial de 23/7/1957.

El Castillo cuenta con un Plan de Actuaciones para la Dinamización Turístico Cultural (PADTC) impulsado por la Diputación Provincial de Castellón y recogido en el Decreto nº 1700 de 25 de junio (Expediente: 0050/2017). El PADTC fue aprobado en el año 2014.

Partiendo de esta situación, la Diputación envía, con regularidad, al Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana proyectos de intervención en el castillo para que sean informados por el Instituto de Patrimonio Cultural de España (IPCE), como titular del inmueble. Los dos últimos proyectos, informados en febrero y agosto de 2018, han sido:

- Proyecto básico y de ejecución de la restauración de las cubiertas y paramentos verticales del Castillo de Peñíscola y Polvorín del Parque de Artillería (2º fase).
- Proyecto básico y de ejecución de restauración ambiental y adaptación de espacios del Castillo de Peñíscola a usos expositivos y recreativos (2º fase PD).”

Por otro lado, se indica que el Ministerio de Cultura y Deporte ha actuado en el Castillo Fortaleza del Papa Luna y la ciudadela de Peñíscola con distintos proyectos, pero no actúa en la base geológica donde se asienta.

Madrid, 16 de septiembre de 2021



PREGUNTA ESCRITA

(Artículo 160 del Reglamento del Senado)

AUTOR: MULET GARCÍA, CARLES (GPIC)

D. CARLES MULET GARCÍA, Senador designado por las Corts Valencianes, del GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA CONFEDERAL (ADELANTE ANDALUCÍA, MÁS PER MALLORCA, MÁS MADRID, COMPROMÍS, GEROA BAI Y AGRUPACIÓN SOCIALISTA GOMERA), al amparo de lo previsto en los artículos 160 y 169 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta con respuesta escrita:

Estamos viendo con estupor como el Gobierno va cambiando de criterio y derivando responsabilidades por los desprendimientos que ocurren tras los temporales en el acantilado sobre el que se asienta el castillo de Peníscola. En una nueva respuesta el Gobierno, a preguntas de este senador, señala que son tres las administraciones a las que concierne el problema de los desprendimientos, como son la comunidad autónoma, la Diputación de Castelló y el Ayuntamiento de Peníscola. Es sorprendente esta respuesta puesto que el Ministerio es el titular del bien y recientemente señaló en otra respuesta que la conservación y mantenimiento de los bienes que forman el Patrimonio Histórico Español corresponde a los titulares de los mismos

. No nos parece aceptable que sigan mareando la perdiz sin actuar, a pesar de los requerimientos realizados tanto desde Compromís como desde el propio ayuntamiento; que animen a las administraciones a concursar a los fondos del 1,5% cultural para la consolidación y ahora digan que nada tienen que ver, cuando ha invertido en casos de desprendimientos en otros recintos (Sagunt, Rello, Morella recientemente) y cuando se trata de un elemento con una potencia cultural, turística e icónica que ha sido recogida en películas, grabados históricos y en la propia historia de la religión católica al haber sido sede pontificia.

Entendemos es una situación compleja, puesto que el propio acantilado es dominio de Costas, y los desprendimientos además de riesgo para las personas que practican actividades marítimas en el entorno, pueden ocasionar daños irreparables en espacios públicos, viviendas particulares o el propio Castillo y Murallas de Peníscola, conjunto que Patrimonio Histórico Español. Lo normal sería crear una mesa de trabajo entre ayuntamiento, Diputación Provincial, Generalitat y Administración del Estado, para asumir cada uno sus competencias y colaborar conjuntamente en una

solución que de remedio a esta situación.

¿Piensa el Gobierno adoptar, como sería deseable, alguna iniciativa al respecto para crear una mesa de trabajo que actúe con urgencia para dar solución a los desprendimientos del tómbolo de Peníscola?

Firmado electrónicamente por:

CARLES MULET GARCÍA

Fecha Reg: 19/06/2021 11:00 Ref.Electrónica: 127149 -